



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dña. ANA MARÍA PLATA DÍAZ, secretaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales de la Universidad de Granada

HACE CONSTAR:

Que en virtud de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, donde se regula el régimen jurídico de los órganos colegiados, en la que se incluye "la posibilidad legal de utilización de medios electrónicos para la convocatoria, constitución, funcionamiento, adopción de acuerdos y aprobación de actas de los órganos colegiados", se convocó a los miembros de la Comisión Académica a una reunión Extraordinaria el día 24 de enero de 2023, de naturaleza virtual, on line, a través del correo electrónico, con el siguiente orden del día:

En el primer orden del punto del día se ha aprobado por asentimiento la rectificación del calendario de evaluaciones que se había adjuntado por email en nuevo documento en formato pdf.

En el segundo punto del orden del día se ha aprobado el plazo de solicitud de tutores y líneas de TFM por parte de los/las estudiantes con fecha límite del 13 de febrero de 2023.

Granada a 17 de febrero de 2023